

Salitre, 14 de Abril del 2026

Señores

Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
Ciudad.-

Asunto: Impugnación y solicitud de revisión de la etapa de calificación – Proceso C2-MIES-INEC-198.

Por medio de la presente, interpongo formalmente mi inconformidad respecto a los resultados de la etapa de calificación del proceso "Servicio de transporte en camionetas con conductor para el operativo de campo de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil (ENDI)", código **C2-MIES-INEC-198**. Mismo que se encuentra en el siguiente enlace: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/proyecto-red-de-proteccion-social-encuesta-nacional-de-desnutricion-infantil-endi/>

Pese a haber entregado oportunamente las convalidaciones solicitadas bajo el formato establecido, mi oferta fue calificada como "No Cumple" en el **Ítem 2: Servicio Requerido**. Cabe señalar que se utilizó en todo momento formato establecido.

Solicitado en Convalidación item Servicio Requerido: donde no se indica que se debe registrar en fecha hasta el 30 de septiembre como si les indican a otras compañías. Por lo cual procedí a remitir textualmente apeguándome al formato que se encuentra en el link del proceso.

Realizar aclaración de acuerdo lo siguiente:

En el documento "SDO_VEHICULOS_2026_TRANSPERTT-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed", no cita el plazo de ejecución de conformidad con el acta Nro. 001 de preguntas y respuestas ni la vigencia de la oferta, por lo tanto se solicita **ACLARAR** presentando el formulario con la información completa.

En el documento "SDO_VEHICULOS_2026_TRANSPERTT-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed", no modifica el área de intervención, se solicita **ACLARAR** presentando el formulario con el área de intervención conforme la cobertura mencionada en el que citada en los días de servicios.

- Presenta en el documento "SDO_VEHICULOS_2026_TRANSPERTT-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed"

Formato de solicitud de cotización (formato editable)

Plazo de Ejecución: El plazo para la ejecución del servicio será a partir del siguiente día de la notificación por parte del administrador del contrato hasta el mes de septiembre de 2026 o hasta que se devengue la totalidad del monto contratado, lo que ocurra primero, sin superar el mes de septiembre de 2026.

Vigencia de la Oferta: 90 días calendario.

SCO remitido en respuesta de convalidación

Plazo de Ejecución: El plazo para la ejecución del servicio será a partir del siguiente día de la notificación por parte del administrador del contrato hasta el mes de septiembre de 2026 o hasta que se devengue la totalidad del monto contratado, lo que ocurra primero, sin superar el mes de septiembre de 2026.

Vigencia de la Oferta: 90 días calendario.

Sin embargo, en el cuadro 002 de calificación de oferta (pasa / no pasa) los miembros de la comisión de revisión y calificación determinan que no paso en ese parámetro (Servicio Requerido del item 2).

CUADRO No. 002
 CALIFICACIÓN DE OFERTA (PASA/NO PASA)
 C2-MIES-INEC-198
 SERVICIO DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS CON CONDUCTOR, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL OPERATIVO DE CAMPO DE LA ENCUESTA NACIONAL DE DESNUTRICIÓN INFANTIL

OFERTA No. 001: TRANSPERIT TRANSPORTE PERSONAL TODO TERRENO S.A.				
Nro.	PARÁMETRO	PASA	NO PASA	OBSERVACIONES
1	Integridad de la Oferta	X		Pasa, el licitante presenta la documentación conforme lo solicitado por el INEC.
2	Servicio Requerido		X	No pasa, el licitante presenta la documentación conforme lo solicitado por el INEC.
3	Equipo Mínimo	X		Pasa, el licitante presenta la documentación conforme lo solicitado por el INEC.
4	Personal Técnico	X		Pasa, el licitante presenta la documentación conforme lo solicitado por el INEC.
5	Experiencia específica del oferente requerida	X		Pasa, el licitante presenta la documentación conforme lo solicitado por el INEC.
6	Otros parámetros	X		Pasa, el licitante presenta la documentación conforme lo solicitado por el INEC.
		CALIFICACIÓN:		NO PASA

Fuente: Oferta Técnica

Por lo expuesto, solicito de la manera más comedida que quien corresponda revise y rectifique el informe de calificación, a fin de evitar el perjuicio que esta decisión errónea causa a mi participación en el proceso. Se adjunta verificables.

Atentamente,

BRIONES CONTRERAS MARINA GIOCONDA
 TRANSPERTT TRANSPORTE PERSONAL TODO TERRENO S.A.
 REPRESENTANTE LEGAL